thor tan conocido, como venerado en la Republica Literaria, por su juicio, veracidad, i vasta literatura. Quando sucediò el parto de la Mula, se hallaba Pierio en servicio de la Gran Casa de Medicis, cuyo favor le facilitò su Tio, el Insigne Minorita Fr. Urbano, siendo Maestro del Papa Leon X., i Theologo de fu Excelentissima Casa : Con que pudo informarse bien sobre el parto de la Mula. El Eminentissimo Julio de Medicis, Dueño de la Mula fecunda, ascendiò al Sumo Pontificado , con nombre de Clemente VII., en 19. de Noviembre, de 1523. A vista, ciencia, i paciencia de este Eminentissimo Varon, de quantos frequentaban el cortejo de su Persona, i de quantos Curiosos podian, con facilidad informarse sobre la verdad de la especie testificada; publicò Pierio el parto de la Mula. Pierio permaneciò en la Gran Cafa de Medicis con universal aceptacion de docto, juicioso, i veridico, hasta el año de 1550., en que muriò de edad de 82. anos : tiempo fuficiente , para , en caso de haver padecido engaño fobre la especie publicada; haverse desengañado, como Critico tan juicioso; i para ver desengañado al Publico, como hombre que havia llegado à tan maduro desengaño. Es pues increible, que en concurrencia de tan ponderofas circunftancias, se atreviesse a publicar un acaecimiento tan famolo, à no estar bien assegurado de la verdad del sucesso.

225 El segundo resimonio es del famoso Misnorica, Fr. Balthasar de Victoria, quien siendo Predicador tirular del Real Convento de San Francisco
de Salamanca, su Patria, compuso, i publicó sus des
Tomos del Theatro de los Dioses de la Gentilidad;
obra tan enriquecida de varia erudicion, i solida doctrina; que se ha merecido el aprecio de los Doctos, i la
mas viva solicitud de los Curiosos literatos: de modo,
que sobre las muchas traducciones, que han hecho las
Naciones Extrangeras, ha sido ocho veces impressa en
solo el continente de España. En la Patre 2. Libro 5.
Capitulo 3. asirma este Docto Franciscano, que viò

parir i una Mula en Salamanca. No es dudable, que un sucesso tan particular, feria tan publico, como bien observado en un Pueblo tan surtido de Curiosos, como lleno de Eruditos. Tampoco lo es, que quando el famoso P. Victoria publicò esta especie en su aplaudido Theatro, vivirian muchas Personas, que pudieffen deponer sobre la realidad del hecho; ò à lo menos, de la notoriedad del cafo. Pues quien creerà , que un Author de este Caracter, se havia de citar à sì mismo; como telligo de vilta, fobre una especie fabulosa? Quien creerà, que à no estar bien assegurado de la verdad del sucesso que referia; fe havia de atrever à publicarlo en aquel mismo Pueblo, donde, con gran facilidad, podia fer convencido de falsario? Es pues patente, que no se representa motivo, para que algun hombre de juicio tenga razon con que dificultarle el affenfo.

No es menos terminante el tercero teffimonio. Efte eftriva en la publica voz, i fama del Vas lle de Ramiranes, Feligresia de Santa Maria de Villamea, Obispado de Orense, distante quatro leguas de la Patria de V. Rma., cuya circunstancia le facilita la mas exacta comprobacion del sucesso. En el referido Valle pariò una Mula, à principios de este Siglo, Fue Dueno de la tal Mula Don Diego Mascarelle, Beneficiado de aquel Valle, i antecessor à Don Carlos de Iriarte, i Armelto, que lo posseia en el año de 1736. Es natural, que vivan hoi algunos testigos de vista del sucesso: à lo menos, viviran muchos que puedan testificar la notoriedad del cafo. Omito otros muchos testimonios, que convencen el error, preocupacion, ò ignorancia, con que V. Rma. tuvo por verdad afsentada la absoluta infecundidad de las Mulas : i concluye con la authoridad del Diccionario de Dombes, cuyos Sabios Anthores, verbo Mula, dicen:,, Que los

" Antiguos han reconocido Mulas fecundas en ", las Regiones de Syria, Frygia Africa, " i Capadocia.

DISCURSO III.

ARTES DIVINATORIAS.

REFLEXION XI.

AN PATENTE ES LA impertinencia de este Discurs so al Theatro; que V. Rmamismo conoció, i consessó la violencia con que sacó à la respresentación del Theatro este Discurso. Todos los44, numeros de que cósta, dirige V. Rma

contra el supersticioso assenso, i vanissimo uso de las Artes Divinatorias: pero sin hacer mas que repetir parte de lo mucho que han escrito los Moralistas, contra la supersticiosa vanidad de estas ilusorias Artes, Tan à pechos tomò V. Rma. el empeso de impugnarlas; que expressando 22. especies de Artes Divinatorias en los numeros 2. 3. 4. 28. 1 35., gasta contra la Chiros maneia, ò adivinacion por las rayas de la mano, desde el numero 5. al 22.; contra la Oniromancia, ò adivinacion por suesos, desde el 24. al 27.; contra la Apatomancia, ò adivinacion por ocurrencias casuales, desde el 28. al 31.; contra la Artehmomancia, ò adis

vinacion pot numeros : defde el 22. al 21.; i contra la Grommiomancia, i Onomomancia, que son ciercos modos de adivinar por las letras de los nombres, defde el numero 35. al 38. Pero, i bien P. Mro.; à què fin dirige V. Rma. else esfuerzo? El titulo del Thea. tro responde : Que al Desengaño de Brrores Comunes, i al Deflierro de Preocupaciones Vulgares. Pues que, incluye V. Rma. en la classe de Berores Comunes, à las Artes Divinatorias ? Claro effà, que à no fer assi, no las sacaria V. Rma. à la publica representacion de fu Theatro. Luego V. Rma. cree, que son muchos los que practican las Artes Divinatorias con affenfo. Es la consequencia innegable : porque no hai error fin affenso: I fin incluir las Artes Divinatorias en la classe de los errores comunes, no pueden justificar su pertenencia à la Critica del Theatro.

Pues oigase ahora V. Rma. à sì mismo, en los numeros 4. 34. 39. i 42. En estos, dice V. Rma .: , Que la Religion Catholica, enemiga irreconciliable » de toda superficion , ha desterrado del comun af-, fenfo las Artes Divinatorias : Que estas tienen tan , à la vifta fu nulidad, i falacia, que es menefter una , ceguedad total para no verla: Que feria ocioso de-, tenerfe mas en impugnar femejantes ilufiones, que mejor fe refutan con el desprecio, que con el disa , curfo : i finalmente, que es perder el tiempo, gala " tarle en impugnar delirios. P. Mro. : fi V. Rma. confiessa, que las luces de la Fè han desterrado el error de las Artes Divinatorias; debe, por configuiente, confessar , que essas ilusorias Artes estan hoi abandonadas de aquel error comun, à supersticioso assenso, que las debia sugetar à la jurisdicion del Theatro: porque dirigiendose este, unicamente, al desengaño de los errores comunes; es claro, que no puede comprehender aquellas especies, que por carecer de affenso comun, no pertenecen à la classe de essos comunes errores. Luego V. Rma. procediò, ò con la enorme preocupacion de

no advertir la patente impertinencia de este Discurso

al Theatro; ò con la violenta impropriedad de facar à la publica verguenza de su Theatro, este impertinente Discurso.

Mas: V. Rma. confiessa que las Artes 229 Divinatorias tienen can à la vista su nulidad, i falacia; que es necessario una ceguedad total para no verla. Pues P. Mro : fi V. Rma, reconoce tan à la vista de todos el desengaño; à que fin dirigiò los esfuerzos de fu acalorado empeño? Gastar 44. parraphos en manifeftar , lo que eftà tan à la vifta de todos ; ò es fuponerlos à todos poficidos de una total ceguedad; ò repetir extravagancias. del que encendia hachas, para manifestar los resplandores del Sol. Mas : V. Rma. confiessa, que es ociosidad el detenerse en impugnat unas llufiones, que mejor se refutan con el desprecio, que con el discurso. Pues P. Mro; por lo mismo debiò V. Rma, haver omitido el trabajo de un Discurfo, que por tan impertinente, i ociolo, fe exponia à la irrifion, i al desprecio. Si la ilusion de las Artes Divinatorias effa tan a la vifta, que es ociofidad el detenerle en manifestar su falacia; luego ha sido una pura ociosidad, quanto V. Rma. fe ha detenido en refutar tan evis dente demencia. Finalmente : V. Rma. confiessa, que es perder el tiempo, gastarle en impugnar delirios: Por tales reconoce V. Rma, à las Artes Divinatorias, que impugna en efte Discurso : Luego perdiò V. Rma. todo el tiempo, que gasto en las 21. paginas, que ocupa su impugnacion en el Theatro. Pues P. Mro; fi V. Rma. obra, ran contra lo mismo que conoce; que acierto hemos de presumir en lo que dice ?

No obstante, en el numero 4 dice V. Rma.: "Que ahunque es cierto, que la Fe ha def, terrado el supersticioso assenso a las Artes Divinae norias; quedaron folamente dos, mas por tolerancia; cià, que por aprobacion, que son la Astrologia, so Chiromancia: Que por mejor decir, no quedaron, ellas toleradas, si no escondidas: porque contra los Padres, los Concilios, i los Theologos Moras

les, que las condenan, las mantienen en el Muna " do la codicia de professores embusteros, i la credu-" lidad de espiritus flacos. P. Mro : esta declaracion es una confirmacion evidente, de que ha fido impertinencia, i ociofidad, quanto, pertenenciente à las 20. especies de Artes Divinatorias, expone V. Rma. en el presente Discurso: pues confiessa, que solo la Astrologia, i Chiromancia retienen algun affenso. Pero ahun por lo respectivo à estas dos especies, es injustificable la pertenencia de este Discurso al fin que intenta el Theatro: porque à todo el Mundo es parente la vanidad de la Chiromancia, i Judiciaria: pues apenas se hallará, ahun entre los mas Vulgares: quien no este entendido de que las Gitanas usan de la Buenaventura, solo à fin de introducirse; como los Asprologos, de sus Predicciones judiciarias, solo à fin de fustentarse: De modo, que ni hai Astrologo, ni Gitana, que crea lo que pronostica; ni Gentes, por lo comun, tan fencillas que dexen de conocer el arte del embufte, en el embufte del arte.

221 Lo mas celebre del caso es, que en el numero 6. faca V. Rma. al Grande Aristoteles a la publica verguenza del Theatro, por sospechoso de Chiromancia. En prueba de esta sospecha alega V. Rma .: ., Que en el Libro 1. de la Historia de los " Animales, Capitulo 15., assiente à que hai raya , en la mano, que es indice de la breve, ò larga vida: I que lo milmo repite en los problemas. s, dando alli una razon de esta fignificacion, que es , futil , quanto puede ferlo otra. P. Mro : tal empeno a obscurecer la fama, juicio, literatura, i raciocinios de los mayores Philosophos, i Hombres mas eruditos! Cierto que confiriendo ella dominante afeccion de V. Rma. con un Sugeto de conocida erudicion, distinguido Caracter, critica penetracion, i circunspeccion perspicazmente profunda, dixo: " Que , V. Rma. havia errado el titulo de su Obra: por-,, que mejor, que el de Theatro Critico, desempena , el de Tizon de los Literatos. X 2

P. Mro: effa nota, que dirige V. Rma. afin de infamar la critica cirscunspeccion de Aristoteles, es un efecto procedido de falta de inteligencia, o de fobra de ignorancia. Es verdad, que Ariftoteles promueve, en el lugar citado, las Predicciones Chiromanticas: pero debio V. Rma. advertir, que no promueve aquellas Predicciones, que son reguladas por aquella especie de Chiromancia, que es totalmente vana, ilusoria, i fabulofa; si folo por la otra especie, que congruencia la Physica. V. Rma. no advirtiò, que hai dos especies de Chiromancia : una Planetaria propria de Sortilegos, Presigiadores, i todo genero de Phanaticos Patidicos: etra Philosophica, aprobada de los Santos Padres, i de todos los Literatos; qual es aquella. que congruencia los fucessos por las inclinaciones, i eftas por los temperamentos. Efta es la Chiromancia; que aprobò Aristoteles, como consta de la misma razon , que desprecia V. Rma. , diciendo : Que es futil. quanto paede ferlo otra. Pero ahora verà V. Rma. el error , ignorancia , i futilidad de lu cenfura , en la philosophica congruencialidad de la razon centuraja

En el Libro, i Capitulo citados de la Hiftoria de los Animales, dice Ariftoteles: ,, Que las o, rayas, è lineas profundas, i prolongadas en la s, palma de la mano, indican una vida larga: como , por el contrario, las superficiales, cortas, è inter-, rumpidas, fon fignos de vida breve. Despreciò elte Grande Ingenio la vana impression de los Influxos Planetarios: i derivando de Principios verdaderamente philosophicos su congruente congetura; discurre assi, en et 48. de sus celebrados Problemas: " La mayor 5, profundidad, i prolongacion de las lineas, indica mayor vigorofidad en la compression de la mano; Quanto mas vigorofa fuere la compression, indica , mayor firmeza en la rextura mulcular : Quanto fues , re mas vigorofa la textura mufcular , indica mayor , valentia en la facultad motriz : Efta mayor valen-72 ti32 i, tia; indica mayor actividad de espiritus, i mayor " robustez de temperamento : Esta es signo natural de " vida larga : Luego las lineas profundas, i prolon-, gadas en la palma de la mano, fon fignos de lar-", ga vida. Esta es, P. Mro, la razon, que desprecia V. Rma., por futil, quanto puede ferlo otra: pero ni V. Rma. se arrevio à convencer la futilidad de la razon censurada; ni es facil disculpar el error, preocupacion, ò ignorancia de su violenta censura;

fiendo effa, tan indigua de qualquiera Literato, como propria aquella de un tan Infigne Philosopho.

THE PAR THE THE THE THE THE THE THE THE THE